



RESUMEN EJECUTIVO DE LA PRÁCTICA COMUNITARIA

**PROYECTO: “PROCESOS DE ADAPTACIONES CURRICULARES
EN ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE LOS ESTUDIANTES DE
LOS SUBNIVELES BÁSICA ELEMENTAL Y BÁSICA MEDIA DE
LAS PROVINCIAS: NAPO, PASTAZA Y MORONA SANTIAGO”**

DIRECTORA DEL PROYECTO: Dra. Margarita Mena



Datos Informativos del Proyecto

Área, Línea y Programa de Vinculación

ÁREA: Desarrollo de acciones que beneficien a los sectores que requieran mayor atención en desarrollo local y regional

LÍNEA: Valores y Desarrollo Social

PROGRAMA DE VINCULACIÓN: Mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad

Beneficiarios Directos e Indirectos

Directo / Indirecto	Personas / Grupo de Personas / Entidad	Cantidad	Beneficio Generado
Directos	Estudiantes de los subniveles Básica Elemental y Básica media	136	Nivelación de conocimiento
Indirectos	Representantes legales de los estudiantes	272	Un soporte en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos
TOTAL		408	

Plazo de ejecución del Proyecto

Diciembre 2016 a Junio 2017

Objetivo General

Realizar procesos de adaptaciones curriculares en Atención a la diversidad de los estudiantes de los subniveles básica elemental y básica media, de las provincias: Azuay, Cañar, Loja, Zamora Chinchipe

Resumen del Proyecto

Los ajustes que se realizan al proceso educativo se denominan "adaptaciones curriculares", entendidas como "modificaciones que se realizan desde la Programación en objetivos, contenidos, metodología, actividades, criterios y procedimientos de evaluación para atender las diferencias individuales", en estudiantes con alguna necesidad educativa especial.

La educación inclusiva es una aproximación estratégica diseñada para facilitar el aprendizaje exitoso para todos los niños/as y jóvenes. Hace referencia a metas comunes para disminuir y superar todo tipo de exclusión desde una perspectiva del derecho humano a una educación;

tiene que ver con acceso, participación y aprendizaje exitoso en una educación de calidad para todos.

Es un reto para las Instituciones educativas, incluir en el proceso de aprendizaje a personas con necesidades educativas especiales, brindar el apoyo que necesitan y sacarlos adelante es un proceso arduo pero no imposible, los esfuerzos se aúnan, existe la normativa legal para realizarlo, por lo que es necesario aplicarlo en el entorno educativo.

Situación al Inicio de la Ejecución del Proyecto

El Sistema Educativo Ecuatoriano se encuentra inmerso en profundos cambios en búsqueda de la excelencia educativa, uno de los aspectos importante que se ha considerado ha sido para las diferentes reformas educativas es la inclusión y en base a ello las adaptaciones curriculares, amparadas en la Constitución, la Ley orgánica de Educación Intercultural y su Reglamento, el Plan Decenal de Educación el principio del Buen vivir, entre otras.

Por otro lado, el Sistema Educativo del Ecuador en la última década, ha recibido atención por parte del estado, pues la dura crítica que ha recibido por su estancamiento ha ocasionado que se tomen algunas alternativas con el propósito de mejorar la educación a nivel general, y consiente de la problemática que tiene que ser solucionada en la Constitución de la República aprobada en el año 2008, Art. 26 se estipula “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el Buen Vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.”

Así también se implementa el Plan Decenal de Educación, la Actualización y Fortalecimiento Curricular de Educación General Básica, los Estándares de Calidad Educativa entre otros; estrategias con las que se pretende mejorar la calidad educativa.

Dentro de estos elementos importantes se incluye ciertos aspectos que permitan atender en forma diferenciada a los estudiantes con necesidades educativas especiales, para su inclusión en las instituciones educativas, por lo que los docentes deben estar preparados para asumir la responsabilidad, aplicando un currículo diferenciado a través de Adaptaciones Curriculares que son estipuladas en la Ley Orgánica de Educación Intercultural que establece como obligatoriedad Art. 6. literal o) “Elaborar y Ejecutar adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la inclusión y permanencia dentro del sistema educativo nacional, de las personas con discapacidades, adolescentes y jóvenes embarazadas”

Situación Actual de los Beneficiarios

Después de la intervención realizada por este proyecto, los beneficiarios han sido fortalecidos en su proceso de enseñanza aprendizaje.

Este es un proyecto que permitió primeramente visibilizar a los estudiantes con necesidades educativas especiales, permitiendo de esta forma que los beneficiarios sean atendidos como se merecen, acorde a sus necesidades particulares.

Otro beneficio alcanzado por el proyecto fue que se elaboraron los materiales didácticos específicos para este tipo de estudiantes. Hoy los maestros y padres de familia gozan con esta ayuda didáctica que permite construir los conocimientos de una forma activa.

Anexos



SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO

ADAPTACIONES CURRICULARES



FIRMA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL